

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL LUNES, 11 DE JUNIO DE 2018, A LAS 15:00 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, celebrada el 13 de marzo de 2018.
- 2.- Adaptación de los Estatutos de la Fundación Centro Asociado de la UNED Bizkaia a la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.
- 3.-Ruegos y preguntas.

En el día de la fecha y con la presencia de:

- PRESIDENTE.-** D. Mikel Torres Lorenzo, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- VICEPRESIDENTE.-** D. Juan Carlos Castaño Moreno, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- TESORERA.-** D^a .Ainara Ipiñazar Miranda, Representante de Kutxabank, S.A.
- VOCALES.-** D. Vicente Pérez Fernández, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, asiste por videoconferencia asumiendo la delegación de voto de:
- D. Alejandro Tiana Ferrer, Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - D. Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros Asociados y Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 - D^a. Almudena Rodríguez Moya Martín, Secretaria General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- D.^a Miren Artaraz Miñón, Directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, por delegación de voto de:
- D. Adolfo Morais Ezquerro, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.
- D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado.

JUNTA RECTORA 11/06/2018

D. José Antonio Calvo Sánchez, Representante de Profesores Tutores.

D. Juan José Santamaría Suárez, Delegado de Estudiantes.

D^a. Miren Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios.

SECRETARIA.-

D^a Yolanda Puras Maldonado, Secretaria del Centro Asociado.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta Rectora anterior, celebrada el 13 de marzo de 2018.

SEGUNDO.- ADAPTACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA A LA LEY 9/2016, DE 2 DE JUNIO, DE FUNDACIONES DEL PAÍS VASCO

El presidente informa que la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco, en su disposición transitoria primera, establece que las fundaciones deberán adaptar sus estatutos a lo previsto en esta ley en el plazo de dos años, por lo que solicita a la Junta Rectora autorización para elevar consulta al Protectorado de Fundaciones del País Vasco sobre la eventual necesidad de modificación de los estatutos vigentes y, si ese fuera el caso, en qué sentido debiera efectuarse ésta para cumplir con los requerimientos de la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 17:25 horas del día de la fecha.

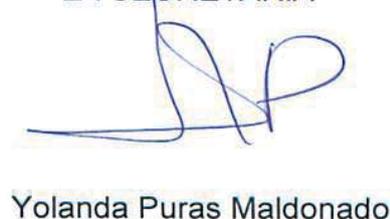
Vº Bº DEL PRESIDENTE



Mikel Torres Lorenzo



LA SECRETARIA



Yolanda Puras Maldonado